

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Turismo
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas, Cámara de Comercio

8 de julio de 2013

EL MODERADOR.- Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Para la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, es un gran honor tener sesionando el día de hoy a la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Están con nosotros representantes de CANIRAC, Daniel Loaeza; se encuentra la Asociación de Mercadotecnia Ejecutivas de Ventas y Hospitalidad, Mauricio Domínguez Sevilla, de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, Natan Poblavski Verri, Rafael García González, que es también mi consejero en esta Cámara; de la Asociación Mexicana Independiente de Guías, Laura Gálvez Ortiz; de la Asociación Nacional de Guías, Porfirio Muñoz; por supuesto mi gran amigo de la agrupación de guías, choferes y prestadores de servicios turísticos Adolfo López Mateos, Martín; de la Convivencia Femenil Turística, Elizabeth González, de la Asociación Mexicana de Operadores Mayoristas de Turismo Receptivo, Carlos Castellanos; del Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos, René Rodríguez Cano; de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas, Sonia Mais; de la Asociación Nacional de

Guías, Alfonso Guadarrama Valiente; de Operadora, Guillermo Contreras; Roberto Zapata, que es vicepresidente de turismo, se encuentran aquí representados los sectores más importantes del turismo del Distrito Federal.

Te agradecemos muchísimo, César, esta deferencia que nos haces esta mañana de escuchar al sector turístico y te paso el uso de la palabra.

Bienvenidos sean todos ustedes.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.-

Muy buenos días a todas y a todos ustedes. Querido Ricardo Navarro Benítez, muchísimas gracias por aceptar a esta Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es un privilegio, es un honor poder estar con todas ustedes y con todos ustedes el día de hoy para poder sesionar lo que normalmente sesionamos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero hoy con un objetivo muy particular que es la convivencia, que es el poder escucharnos y el poder trabajar mano a mano la Comisión de Turismo con quienes son las cabezas, con quienes son los que realmente promuevan y son el alma del turismo en la Ciudad de México, que son todas y todos ustedes.

Sin más vamos a pasar por dar la asistencia, nos ayudará la diputada Bertha Alicia Cardona, a dar asistencia de los diputados. Así que adelante, diputada.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Muchas gracias.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, somos 4 diputados los que estamos presentes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias. El orden del día de esta VI sesión ordinaria se distribuyó con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día hoy. Le solicito a la Secretaria dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta y de la versión estenográfica de la quinta sesión ordinaria.
- 4.- Presentación de los integrantes de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México.
- 5.- Presentación de los integrantes de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que el acta y la versión estenográfica de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Turismo fue repartida con oportunidad entre las y los diputados integrantes, solicito a la Secretaría en votación económica dispensar la lectura del acta y la versión estenográfica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta y la versión estenográfica de la quinta sesión ordinaria.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

¿Abstenciones?

Señor Presidente, se aprobó por unanimidad por los 4 diputados aquí presentes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le damos la cordial bienvenida a nuestro compañero diputado Genaro Cervantes, quien se encontraba en el elevador, ya aquí presente.

Antes de poder ya dialogar con todas y con cada uno de ustedes, la Comisión de Turismo hemos llegado ya a la conclusión de varios temas. El primero es la importancia de la intersectorización del turismo. Si bien son importantes, si bien son necesarias, si bien es fundamental que se trabaje en las políticas para fomentar el turismo, de nada sirve si no hay una visión que competa a los distintos sectores, es decir el turismo se ve afectado, pero se ve beneficiado de acuerdo también a las políticas de seguridad, de acuerdo a las políticas

económicas, de acuerdo a las políticas culturales, de acuerdo a las políticas en materia de medio ambiente, etcétera.

Si tenemos una visión intersectorial de lo que compete al turismo, entonces es más fácil que podamos tener mayor asertividad en los trabajos que vayamos haciendo. Derivado de ello, las compañeras y el compañero aquí presente no nada más son integrantes de esta Comisión, sino que integran otras Comisiones y presiden también otras Comisiones, y en ese sentido es que poder ampliar los esfuerzos de una visión turística hacia el sector en donde cada uno de ellos esté interactuando para poder fomentar legislación y política pública en esa materia, en lo que va referente a esos puntos particulares de cada uno de los sectores donde cada uno de ellos tiene o el expertiz o el área de influencia más amplia, es que hemos venido trabajando.

Segundo, como todo funcionario público dentro de las instituciones públicas, el tiempo que vamos a estar es pasajero, ahora nos quedan poco más de dos años a los que estamos en esta Comisión, nos parece muy importante que quienes son el alma, quienes están de la mano trabajando con las instituciones, independientemente de las personas, que sean los que puedan ya tener, desde siempre ha sido, pero que hoy más que nunca que puedan dejar este precedente en el que por cada área, por cada sector del turismo pueda haber un espacio dentro de la Asamblea que pueda trabajar de la mano con el sector.

Es así que hemos tomado la determinación desde la reunión ordinaria pasada en la que cada colega aquí presente va a atender determinado sector del turismo en las modificaciones que se tengan que hacer, ya sea en la Ley de Turismo o que se tengan que hacer en los distintos nichos o en los distintos espacios del área de influencia en donde ellos trabajan dentro de la Asamblea Legislativa.

Es decir, poner un ejemplo, el sector hoteles, quién va a ser el colega diputado, que más adelante lo estarán seguramente los diputados manifestando, pero quién va a ponerle mayor énfasis al sector y de ahí que todos podamos trabajar de manera conjunta con la persona que esté atendiendo ese sector, o restaurantes, gastronomía, quién va a estar trabajando en esa área y que todos podamos estar de la mano con esa persona trabajando en las modificaciones que se tengan que hacer, y nos parece muy importante que puede ser dejar un

precedente de trabajar en equipo, de trabajar como institución, de trabajar coordinada con quienes son, insisto, el alma del sector turístico que son los que están aquí presentes.

Es esa parte de los objetivos, dos de los grandes objetivos que tenemos de poder tener este intercambio con ustedes, y sin más le pido al licenciado Ricardo Navarro, quien hoy nos acoge con tanta calidez, con esta recepción tan generosa, que nos pudiese dirigir unas palabras, un mensaje y a su vez poder otorgar el uso de la voz a los líderes del sector turismo de la Ciudad de México que nos acompañan esta mañana. Muchas gracias, don Ricardo.

EL C. LIC. RICARDO NAVARRO.- Gracias, Presidente.

Yo quisiera pedir tu autorización para que podamos tener caras contentas y agradables para empezar a desayunar, ¿te parece bien? Si fueran tan amables.

En efecto yo quiero señalar que esta es una oportunidad verdaderamente trascendente para hacernos escuchar, para que la gente que son los diputados encargados de darnos un marco jurídico adecuado para que pueda desenvolverse este sector turístico en forma adecuada, nos escuchen.

De nuevo agradecemos esta oportunidad en este marco o realmente agradable que es esta sala de juntas de la Cámara de Comercio, el darnos esta oportunidad de intercambiar ideas.

Hay algunos asuntos que han intentado al menos impactar al sector turístico, uno de ellos es el de la seguridad. Parecería que hay una especie de campaña de linchamiento para hacer ver que se ha deteriorado la seguridad en la Ciudad de México. Nosotros, el sector privado turístico de esta Ciudad no estamos de acuerdo en participar en esa corriente que busca erosionar la percepción de seguridad de la Ciudad de México.

Creemos que la Ciudad de México tiene un nivel de seguridad alto, lo dicen los índices que miden 14 de los delitos más frecuentes y que son medidos a nivel nacional en las principales ciudades de este país, por algunos observadores ciudadanos independientes y organismos que no dependen del Gobierno del Distrito Federal.

Esos índices de seguridad nos dicen que la seguridad de la Ciudad de México está por debajo de la media de la tabla de las ciudades de la República Mexicana.

El asunto de los jóvenes del Heaven no va a impactar los índices de seguridad de esta Ciudad. Es lamentable que hayan desaparecido 12 jóvenes, pero eso no impacta la seguridad de una ciudad de 14 millones de habitantes.

Creo que para nosotros es importante insistir cada vez que se nos acerque la prensa, aquí hay esta mañana reunido solamente líderes de diferentes partes que conforman el turismo, es muy importante que cuando a ustedes se les acerque un periodista, hagamos hincapié en que sigue siendo una de las ciudades más seguras de nuestra República Mexicana.

Vendrá el feriado de septiembre, creo que es el más cercano y la idea es volver a romper los récords de asistentes turísticos a nuestra Ciudad. Ese sería un punto a resaltar.

Otro, antes de pasarle la palabra a mis colegas, a quienes agradezco su asistencia esta mañana, es el comentar que el año pasado se hizo un diagnóstico, bueno en la anterior legislatura, se hizo un diagnóstico en el sector turístico de la Ciudad de México de la mano de la Comisión de Turismo de la Asamblea, la Universidad Anáhuac y varios de los líderes de turismo en esta misma sala.

Lo habíamos comentado con César, pero creo que este es un buen momento para comentarlo con el resto de los diputados de la Comisión que esta mañana nos honran con su presencia para que se continúe ese esfuerzo, volvamos a repetir ese ejercicio académico, didáctico, pero sobre todo con rigor científico que se realizó y que le hace mucha falta al sector turístico de la mano del doctor Francisco Madrid que hace cabeza en la Universidad Anáhuac y que es una gente muy reconocida en el medio como gente verdaderamente seria y conocedora del tema. Esa sería una de las peticiones que haríamos esta mañana.

A continuación cedo la palabra, quién quisiera hablar. Roberto, por favor.

EL C. ROBERTO.- Buenos días. Ahora sí que qué honor de tener aquí a los legisladores, a los representantes de la parte turística en la Legislatura y tener

igualmente la oportunidad de tener aquí a los líderes precisamente turísticos de la Ciudad de México para efectos de hacer intercambio.

Yo quisiera partir diciendo que es evidente que la Ciudad de México no solamente ya manifiesta de lleno su potencial turístico, sino que todavía tenemos toda una serie de elementos que tenemos que definitivamente fortalecer con el propósito de darle a esta ciudad su justa proporción, su justa dimensión dentro de lo que es la actividad turística en el contexto del propio país.

La Ciudad de México es el centro del país y aquí se manifiesta toda la situación cultural, histórica y de divertimento que tenemos en su formato más concentrado, más extractado en todo sentidos.

Sin embargo y quisiera manifestarlo y qué bueno que tenemos la oportunidad de estar con la diputada Bertha Alicia Cardona precisamente responsable de la parte de cultura, de la parte de todos aquellos recintos, de todos aquellos espacios precisamente que tenemos todos aquellos conceptos museográficos que se denotan dentro de lo que es la Ciudad.

Nosotros seguimos viviendo un divorcio de integración con lo que son estos recintos, sigue siendo un problema el que el sector pueda efectivamente y en forma eficaz empaquetar todo lo que es toda aquella actividad de tipo cultural, no sé si me pudiera referir al INAH y a otras dependencias que definitivamente han tendido a conservar este acervo en forma un poquito ajeno a lo que es la propia dinámica turística, a toda la parte comercial.

Yo creo que sería muy conveniente el poder tener este tipo de acercamientos. Igualmente podría yo hablar de la parte de divertimentos, sin embargo en muchos de los casos esta radica en el propio sector privado, pero hablando de todos aquellos espectáculos que se dan en la ciudad, todos aquellos teatros precisamente que tenemos definitivamente dentro del sector no los tenemos contenidos.

Podría yo hacer referencias a otras ciudades del mundo donde uno llega a los hoteles, donde uno llega a los restaurantes, donde uno llega a un sinnúmero de sitios, de contacto entre lo que es el prestador de servicios y el cliente y automáticamente se da la factibilidad de hacer la compra, de hacer la

interacción, de tener el conocimiento inclusive de lo que está ofertando ese lugar. La Ciudad de México carece de esto y yo creo que ese es un punto que tendríamos que analizar.

Por otro lado la parte analítica, la parte académica de la situación en la que se encuentra el sector ha sido una parte terriblemente carente, el análisis estadístico de cuál es la situación de la Ciudad de México no solamente desde el ángulo hotelero, sino igualmente desde todo ese ángulo de tránsito de gente que tenemos y por qué no decirlo del turista de la propia Capital que se mueve hacia recintos aledaños y que no tenemos una estadística suficiente. Esto definitivamente genera que cuando se hacen los planes de mercadeo, cuando se trata de hacer un análisis integral de la Ciudad con el propósito de tratar de hacer su debida promoción, pues nos vemos en la penosa situación de tener que atender información totalmente dispersa, información que no es la correcta en muchos de los casos y por lo tanto en muchos de esos casos el no llevar a cabo las acciones de promoción adecuadas que tendría que tener la Ciudad de México hacia sus segmentos primarios, secundarios y terciarios como entendemos dentro de lo que es la cuestión mercadológica.

Muchas gracias por atender esto y bienvenidos ustedes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

EL C. NATHAN POPLAWSKY.- Sean ustedes bienvenidos. Gracias al licenciado Ricardo Navarro por habernos invitado a esta importante reunión.

Yo quiero comentarles primero a manera de historia que nosotros en el 2009 como sector participamos muy activamente en el diseño de la Ley de Turismo de la Ciudad de México, lo cual redundó y dio como consecuencia en una ley de vanguardia, una ley quizás la ley más importante en materia de turismo en el país, con tres aspectos que como iniciativa de la iniciativa privada se incluyeron en la misma..

El primero fue la creación del Consejo Consultivo de Turismo que ya en manos del Secretario de Turismo, el licenciado Miguel Torruco Márquez se instaló hace unas cuentas semanas.

El segundo punto fue este Comité Intersecretarial donde se pudieran ventilar los asuntos de una secretaría con otra que influían en el turismo, como decía

muy bien el diputado César Daniel, hay temas que se tocan en un sector que afectan directamente al sector turismo y antes no existía un espacio donde se pudieran dirimir estos asuntos.

El tercero fue y quizás uno de los más importantes, el que el Fondo Mixto de Promoción Turística gastará todo su dinero en materia de promoción turística de la Ciudad y no en otras cosas que no lo fueran la promoción.

Mi petición muy concreta, ahora existe un proyecto de parte del doctor Miguel Angel Mancera que nosotros por cierto apoyamos, de convertir al Fondo Mixto en una instancia de promoción y comercialización de la Ciudad de México, pero nosotros sí quisiéramos que ustedes nos tuvieran muy en cuenta porque esto requiere de un cambio en la Ley de Turismo, que nos tuvieran muy en cuenta par diseñar este cambio que se va a hacer para transitar del Fondo Mixto a esta nueva instancia que en este momento no sabemos cómo se va a llamar, para que la iniciativa privada siga representando en ese Consejo con la misma fuerza y con la misma representatividad que tiene ahorita para decidir el destino de esos recursos, que principalmente lo forman el 3 por ciento del Impuesto al Hospedaje que recaudamos los hoteleros en la Ciudad de México.

Asimismo platicaba yo con la diputada el tema de decisiones que se han tomado en medio ambiente que están afectando directamente al turismo de la ciudad. Estamos ciento por ciento de acuerdo con todo lo que mejore el medio ambiente, tan es así que hemos llevado a cabo programas muy importantes en el sector hotelero de esta Ciudad para convertir a los hoteles en empresas sustentables, para hacerlas amigables con el medio ambiente, ya existen hoteles verdes así certificados, porque nos interesa el medio ambiente.

Pero hay acciones, como comentábamos diputada, el tema de las bicicletas sobre Reforma, que muy fácilmente se podría subir a la bicicleta al camellón lateral de Reforma que tiene más de 30 metros de ancho y donde esto evitaría los problemas graves que hay el día de hoy para el ascenso y descenso de pasajeros no sólo de los hoteles, sino también a los restaurantes y a las oficinas que hay en Avenida Reforma, esto no impactaría de ninguna manera al Programa de las Bicicletas, pero sí ayudaría mucho al buen manejo de las empresas, de los hoteles, los restaurantes, todos los que están sobre Reforma. Hemos visto en varias ocasiones todos nosotros que el taxista se tiene que

parar donde tiene espacio y parar todo el tráfico que viene detrás de él, abre la puerta y el ciclista pues se va a estampar contra la puerta en el mejor de los casos.

El tema por ejemplo de Avenida Chapultepec, lo comentábamos de haber quitado todo un carril para que pues cada 20 o 25 minutos veamos una bicicleta, mientras el tránsito sobre esa Avenida se ha hecho intolerable.

Entonces apoyamos las medidas del medio ambiente, pero sí quisiéramos que en este espacio de la Comisión de Turismo se pudiera llevar a la Comisión Intersecretarial para que se analizara qué impacto tiene una medida que se toma con respecto a las otras.

No quiero quedarme con el micrófono, podría hablar dos horas, pero sí quisiera yo pedirles un tema que es trascendental para el turismo de la Ciudad de México, que es el de marchas y plantones. Nosotros no podemos tener a un turista que viaja 12, 15 horas, que viene de Alemania, que viene de Italia, que viene cansado, que ya tuvo problemas con sus maletas, que ya tuvo problemas con el agente de migración porque a lo mejor no coincidía algún dato, que ya tuvo un ratito esperando a que los policías federales del aeropuerto de la Ciudad de México dejaran que se subiera al autobús porque los señores policías federales del aeropuerto traen otra agenda muy distinta a la que es promover el turismo en la Ciudad, ya se lograron subir a ese autobús, ya van camino a su hotel y no pueden pasar porque hay 20 ó 30 personas que con demandas a lo mejor muy legítimas, nosotros no estamos en contra de que demanden los intereses que cada uno pueda tener, pero no se vale que esas 20 ó 30 personas cierren esas avenidas y no permitan el paso a esos turistas que vienen a gastar su dinero aquí a la Ciudad de México, a promover a la ciudad en las distintas ciudades.

Porque yo les pregunto a ustedes, ¿qué impresión se llevarían ustedes al llegar a una ciudad y no poder llegar a descansar a su hotel por una situación de estas? Ya no importa que hagamos los hoteleros, los restauranteros, los guías de turistas, las agencias de viajes, ya no importa que hagamos para que esa experiencia sea bonita para ese turista. Ese turista lo que va a regresar a su país de origen es, no pude llegar al hotel porque había 20 gentes tomando una ciudad.

Entonces yo sí quisiera seguir sobre este tema, que ustedes como Comisión de Turismo nos pudieran apoyar, no queremos que se inhiba el derecho de manifestación, creemos en el derecho de manifestación de todo mundo, ellos tienen derecho a exigir lo que ellos consideren conveniente, así como nosotros también, pero sí debemos de respetar el derecho de los terceros, deberemos prohibir los plantones y regular las marchas.

Muchas gracias por su asistencia otra vez y estoy a sus órdenes de la Asociación de Hoteleros.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. MAURICIO DOMINGUEZ.- Buenos días César.

Veo con tristeza que cada vez que he asistido a sesiones con la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa, siempre son las mismas propuestas y lo que veo es que cuando la Comisión empieza a empaparse de toda la problemática de nuestra Ciudad, pues prácticamente ya está de salida, cuando ya tiene toda la voluntad de llevar a cabo todas estas acciones.

¿Qué posibilidades hay o como sector que tenemos que hacer para que esta Comisión en lugar de durar tres años, pues se vaya todo el sexenio para poder tener resultados palpables dentro de la Ciudad de México?

Les toma dos años empaparse de toda la problemática, y veo que la anterior sesión fue con Carlo Pizano, el señor tenía muy buena voluntad, prometió muchas cosas, pero vemos que cada tres años hay que volver a empapar a la Comisión de la problemática de la Ciudad y cuando se van a tomar acciones, pues ya se les terminó el periodo y hay que empezar de nuevo, ya es cíclico.

Gracias.

EL C. .- Aquí me gustaría hacer un comentario, esto cruza con la posibilidad de la reelección legislativa que es un tema que el sector privado a través del Consejo Coordinador Empresarial ha estado impulsando.

Nosotros creemos que los diputados deberán responder al ciudadano, no a su partido.

Que si un diputado hace una buena labor por el Distrito por el cual fue electo, tendrá la posibilidad, tendría, debería de tener la posibilidad de ser reelegido en

virtud de esa buena labor y hoy no se puede, porque la ley no contempla la reelección a periodo inmediato, lo contempla con descanso, hay la posibilidad de reelegirse dejando descanso intermedio. Coincidimos con ustedes. Es cortar de repente una buena labor, es una curvatura de aprendizaje cada tres años con rendimientos verdaderamente cortos.

Entonces yo creo que el sector privado que somos nosotros, deberemos de seguir insistiendo en la reelección de diputados, senadores y diputados locales.

LA C. DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Buenos días.

Primero que nada me pongo a sus órdenes. El estar aquí para mí es importante porque nos permite sensibilizarnos en opiniones que tradicionalmente no podemos escuchar, entonces yo creo que eso es valioso.

Su servidora de manera particular la Comisión de Protección Civil, entonces ya había tenido contacto con la Cámara justamente para efecto de este tema porque tenemos interés en hacer las modificaciones en la materia y yo siempre he sido de la idea de que hay que escuchar a todas las partes como este ejercicio que estamos haciendo hoy por hoy para efectos sólo del turismo, obviamente tendrá trascendencia en otras materias.

Yo le pedí el uso de la palabra al diputado Presidente, porque justamente en este momento se va a iniciar el proceso de discusión y aprobación del Plan de Desarrollo de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa, en la Comisión de Administración Pública. Yo en este momento tendré que salir para allá, pero no quería dejar de pasar la oportunidad de ponerme a sus órdenes, de informarles que estaremos en contacto con ustedes tanto a través de la Presidencia de ambas, como su servidora les hará llegar los datos pertinentes para que puedan tener toda la confianza y libertad de hacer cualquier comentario o sugerencia en los temas en los que puedo yo incidir de manera particular.

Nuevamente agradecerles la bienvenida efectivamente tan cálida por parte de la cámara y reiterarles, yo creo que estamos en la mejor disposición, en la posibilidad de generar muchas cosas si nos apuramos.

Yo les voy a ser muy honesta, yo sí creo que la vida al tener solamente ciclos de tres años, las oportunidades son muy pocas y las oportunidades que

tendrán toda las Comisiones de generar algo que trascienda a esta Legislatura será lo que suceda en los próximos ocho meses, no más, después de ocho meses los legisladores vamos a estar muy acotados en nuestra posibilidad de convertir en realidad cualquier trabajo o compromiso generado, por lo que yo sí los invito a tomarse en serio la oportunidad de aprovechar la apertura tanto del Presidente de la Comisión como de su servidora y de los diputados presentes, para que cualquier tema relacionado y que tenga que ver en materia legislativa con su ámbito de competencia, lo hagan patente. Pocas veces tenemos esta oportunidad, muchas veces se ve al legislativo como un ente lejano. Yo creo que en esta ocasión no está siendo así, entonces la invitación es a que lo aprovechen, y lo aprovechen no solamente con posiciones, sino también se puede hacer con trabajo formal, mesas de trabajo formal. ¿Por qué? Porque no es lo mismo el especialista en la materia que un legislador o un grupo de asesores que se tiene que integrar temáticamente como usted bien dice cada tres años; ustedes son los expertos en su área y creo que eso es algo que hay que capitalizar y es una gran oportunidad que el día de hoy se abre esta oportunidad de diálogo.

Por mí parte les agradezco mucho y nuevamente estoy a sus órdenes. Presidente, me tengo que retirar.

EL C. MODERADOR.- Gracias Gabriela. Te tomaremos la palabra.

Yo creo que el tema de protección civil tiene una gran trascendencia en la Ciudad de México, muchos de ustedes en sus establecimientos habrán sufrido los embates de protección civil. Vamos a hacer una reunión contigo Gabriela, si nos lo permites, para tratar este tema que es importantísimo en una Ciudad de alta sismicidad en donde no podemos voltear para el otro lado y hacer como que no tiene mayor importancia.

Gracias por estar aquí.

EL C. CARLOS CASTELLANOS.- Antes que nada celebro que haya la oportunidad de compartir ideas entre nuestros representantes del gobierno y el empresariado.

El turismo se ve a veces un poco frívolo, pero es una actividad bastante compleja, muy difícil.

Actualmente dadas las circunstancias mundiales nos hemos vuelto más vulnerables porque no hemos seguido los términos y las condiciones que otros países están tomando, porque el tema de competitividad y sustentabilidad, nos hemos quedado mucho a la zaga.

A veces no entendemos bien qué es lo que está pasando en el mercado. Yo he visto las leyes y las leyes muestran muy genéricamente nuestra actividad. Esto se lo comenté al doctor Mancera y al Secretario de Turismo, porque son temas que tenemos que cuidar muchísimo.

Nosotros como operadores, nosotros somos los que promovemos, traemos y enlazamos los servicios con los clientes. Nuestra labor es una labor de mediación, la ley nos llama *prestadores de servicios turísticos*. Yo no presto ningún servicio, presto un servicio de mediación y somos los que nosotros conformamos el producto turístico. Podemos tener muchísimos anuncios y publicidad y demás, pero al fin el cliente lo que compra es un producto y si no impulsamos el producto, pues estarán muy bonitos los vídeos, pero yo no compro nada.

Entonces hay dos formas en el canal de distribución que seguir, que es desde el cliente hasta el prestador final de servicios. Tiene varios caminos para acceder a ellos, uno en forma directa como el prestador final, otra a través de una agencia de viajes en sus países, otra a través del operador turístico mayorista, primero puede ser un operador, y al fin y al cabo el operador es el que crea el producto turístico.

Nosotros requerimos la materia prima para hacer nuestros programas, hoy por hoy los programas en todo el mundo se especializan muchísimo, ya no es como antes que venía el cliente y compraba lo que estaba en el supermercado, ahora ellos quieren comprar algo que llene a su expectativa de cliente y si no nos ponemos las pilas, pues vamos a quedar más atrás.

Hace 12 años México competía contra 32 países como destino turístico, ahora competimos contra 152 países y hay países pequeñitos, las Islas Rodríguez y demás que están ahí en el Océano Índico, que son las más lejanas de cualquier Continente, el año pasado tuvieron 98 por ciento de ocupación sus hoteles. ¿Pero qué están haciendo? Fue un enorme trabajo. ¿En qué se

traduce eso? Aparte del canal de distribución, conceptos que tenemos que tener muy claros, tener la definición de quién es quien en el turismo. ¿Cuál es el trabajo que estamos haciendo o que debemos de hacer?

Segundo, los planes de promoción, de presupuesto, y no es solamente contratar anunciantes, es darle vida al producto turístico de México y algo que he alabado mucho al doctor Mancera, es su mentalidad incluyente. Tenemos que ser uno sólo atrás del negocio turístico. El gobierno hace su parte, los empresarios hacemos nuestra parte y hemos insistido mucho en la concientización del mexicano para que entienda la importancia que tiene el turismo.

España gracias a su turismo no se ha muerto, si no ya se hubiera muerto, pero han hecho un trabajo de años impresionante. Hoy tienen mas turismo y los clientes, los habitantes en los pequeños pueblitos tienen una conciencia turística como yo no he visto dos.

Hay que tomar ejemplo de lo bueno y hay que desechar lo malo. Hay que entender que el cliente hoy por hoy se mueve en tres sentidos: uno es la percepción, si yo llego a una ciudad y lo primero que hago es cómo la percibo, cómo está mi entorno. Hemos visto en muchas ciudades nuestras que es un deterioro urbano impresionante, se está cayendo a pedazos la ciudad. Acabo de estar en Guanajuato en una sesión muy importante que hubo allá del diagnóstico del turismo cultural y es una verdadera joya totalmente olvidada. Ve uno alrededor y se están cayendo las paredes de los edificios, no puede ser. ¿Así queremos vender? Entonces hay que cuidar la percepción.

La segunda se llama calidad. ¿Cómo voy a ofrecer calidad? Teniendo leyes que protejan al consumidor, una vez definiendo la actividad de cada uno de nosotros, la PROFECO tiene también que meter mano en este asunto para que lo que se ofrece se cumpla, tanto como mediador como prestador final, hay que definir muy bien la autoridad.

Al final, la tercera que es la más importante de todas, es la experiencia. Yo turista vengo, percibo, recibo y qué me llevo a mi casa. Una experiencia. A lo mejor nos olvidamos de cómo se llamaba el hotel y cómo se llamaban los servicios, pero la experiencia dura toda la vida y todos tenemos que estar

fijados en cómo crear las experiencias con enormes valores agregados en la prestación de los servicios y los primeros que debemos de exigir somos nosotros los operadores ante los prestadores finales, porque nosotros no somos dueños del hotel ni dueños del aeropuerto ni del restaurante ni nada, pero somos los mediadores los que encaminamos al turista a recibir esa experiencia. Afortunadamente muchos de los prestadores finales han tomado nota de esto y están creando experiencias junto con nosotros, con el turista.

Yo tuve una experiencia muy buena con daneses, que las señoras cuando salieron de México se pusieron a llorar porque no querían irse de la Ciudad de México. Ahí está Guadarrama, que fue el que me atendió ese grupo, y eso es crear experiencia.

Vamos a trabajar todos en ser serios, legales y todo lo que nos haga falta, crear una normatividad, una ley.

Yo recuerdo en Singapur cuando Harry Lee se volvió Dictador, él le apostó al progreso, a la cero corrupción, al progreso, al desarrollo económico, etcétera. En Singapur hay una zona muy antigua China, Singapur es de origen chino, y se estaban cayendo las casitas de viejas, de abandonadas y todo eso, y él fue y dijo “esto es una vergüenza”, porque él era de origen chino también, y les dijo “no les da vergüenza que la gente que nos visita vea ese deterioro tan espantoso”, dijo “yo les doy toda la materia prima y ustedes ponen la mano de obra y en 6 meses hay que cambiar la fisonomía de toda la zona, y el que no cumpla habrá sanciones y hasta confiscaciones de la propiedad”, y lo hicieron, en 6 meses se volvió la joya de joyas Singapur, porque en su historia milenaria los chinos nos llevan miles de años de ventaja.

Aquí podemos cuidar ese aspecto, cómo arreglo mi casa para que vengan de visita, que se vea bien, sobre todo las zonas turísticas. Desafortunadamente hay mucha buena intención pero no ha sido muy incluyente como nosotros quisiéramos verlo.

EL C. MODERADOR.- Gracias, Carlos.

Vamos a darle oportunidad a los demás de...

EL C. CARLOS.- Entonces yo sí nada más que se tome en cuenta el canal de distribución del punto turístico de México; la segunda, las leyes que tenemos

que revisar para hacer a todos los mexicanos los mejores prestadores de servicios.

Gracias.

EL C. DANIEL LOEZA.- Muy buenos días, tocayo, diputados.

Soy Vicepresidente de CANIRAC.

Nada más quisiera tocar, son 4 puntos, pero rápidamente.

Sí poner el alerta en relación a la cuestión del Fondo Mixto, en alerta pero con letras grandotas y rojas, porque definitivamente lo que trata de hacer el señor Armando Cárdenas es desaparecer el voto de la iniciativa privada, de todos los que conformamos ese Fondo Mixto, y creo que eso no lo podemos permitir, ya que sí definitivamente entonces hacen lo que quieren y destinan los recursos para lo que se les pega la gana.

El otro punto que mencionó Nathan de las bicicletas es fundamental de verdad para el turismo, no para el turismo sino para la circulación de la Ciudad de México. Por un lado se promueve el uso de la bicicleta y estamos totalmente de acuerdo, pero por el otro creamos unos embudos que ocasionan una contaminación tremenda.

Qué lástima que ya se nos fue ahorita la diputada, pero le quería yo comentar que se tiene que cambiar la zonificación de la Asamblea de Representantes, porque por un lado tenemos que se están clausurando restaurantes por falta de espacios de estacionamiento; y por el otro, no hay permisos para fusionar predios y poder crear estacionamientos, ni hay una ley que estimule la creación de estacionamientos y dé facilidades. Entonces creo que aquí estamos jugándole al gato y al ratón.

En el caso de la Miguel Hidalgo no se conformó el Delegado Víctor Hugo Romo con clausurar 26 restaurantes hace un mes, sino que ahora está clausurando restaurantes que tienen estacionamiento, pero no la parte del restaurante sino la parte del estacionamiento. Fíjense ustedes nada más qué aberración.

Ese problema lo tenemos en todos los puntos de desarrollo y prácticamente en toda la Ciudad de México.

La otra cosa, diputado, es que sí pedimos el apoyo para hacer un análisis de esta sobrerregulación que tenemos los establecimientos mercantiles, o sea, no se puede cumplir simple y sencillamente con toda esta sobrerregulación que tenemos.

Por el otro lado, yo creo que para evitar la corrupción, aparte de analizar la reglamentación, necesitamos cancelar la palabra "clausurado", eso no puede existir verdaderamente. Aquí tenemos un doble discurso, quieren que creemos empleos, quieren que contratemos más gente, quieren que tengamos lugares cada día mejores, y por el otro lado por esta misma sobrerregulación tenemos clausuras y suspensiones. Eso se lo debemos de quitar del reglamento, de las leyes.

Se tiene que poner, para eso somos Cámara, para eso puede existir un semáforo con prevención y con multas, que clausurar negocios o suspenderlos pero suspenderlos cerrándoles las puertas, pues no. Se pueden suspender así como en los casos donde el predial, donde el agua no se paga y ponen ahí el anunciote, pues este lugar no ha pagado, está bien, pero no cerrarlo. Eso apuraría muchísimo a la gente a ordenarse, a ponerse al corriente y no a cerrar sus puertas y cerrar las fuentes de trabajo y la imagen que damos hacia el exterior.

Por el otro lado, mucho hemos platicado y las cifras nos lo dan, que se ha incrementado mucho el turismo nacional. Sí, pero no tenemos una cifra exacta de cuál es ese turismo nacional, cómo llega aquí, si en avión, si en camión o en automóvil.

Yo sí les puedo decir a ustedes que los que llegan en automóvil se van fascinados de la ciudad pero mentando la jefa por como los trata la policía. Seguimos sin esa capacidad de atender al turismo, la cultura de atención al turismo por parte de las autoridades y fundamentalmente las de tránsito.

Eso es todo lo que quisiera comentar. Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Bien, gracias Daniel.

Por acá me habían pedido la palabra.

EL C. GUILLERMO CONTRERAS.- Asociado de AMATUR y de esta H. Cámara.

Me voy directamente con la propuesta primero de nuestro Presidente a razón también de una inquietud externada aquí. Aprovechar los 8 meses que nos dijo la licenciada que tienen de posibilidad, si es que le entendí bien, de un trabajo productivo como Comisión de Turismo.

Estar con ustedes pegados lo más que se pueda en mesas de trabajo para concretar cosas que se puedan hacer y que urgen para el turismo, como lo que acaba de mencionar el señor Loeza y otras cosas que se han tratado. Que se puedan instaurar lo más pronto posible ese tipo de mesas de trabajo.

Yo me estaré comunicando por propios medios con nuestra Vicepresidencia de Turismo, el señor Zapata y Laurita, para ser concreto en esta cuestión y no me extendiendo más.

Yo quisiera que la señorita hablara un poco porque ella tiene una visión muy distinta de la que hemos visto porque es en concreto a lo que viene el turismo, el turista, a nuestra ciudad.

Gracias nuevamente por esta oportunidad.

LA C. LAURA GALVEZ.- Gracias, buenos días.

Vengo de la Asociación Mexicana Independiente de Guías.

Efectivamente, esta mañana he escuchado aquí varias de las propuestas que se han venido hablando desde hace muchos años y que desafortunadamente no les han dado seguimiento.

En lo personal soy guía de turismo, tanto para turismo internacional, me dedico al mercado alemán, sin embargo, también podemos ver en la práctica muchas fallas. La primera la acaban de mencionar, nuestro problema de llegar con los autobuses a los hoteles y que no podemos bajarnos porque hay una vía de (inaudible).

La segunda, los policías están bajando el equipaje “ya tienen que moverse”; lo peor, la patrulla, se paran detrás de los autobuses a que se muevan.

lugar. Si en Xochimilco ya los hay, por qué aquí en el Centro Histórico no los puede haber.

Eso es un seguimiento de hace 20 años que estamos varios compañeros aquí y que lo sufrimos día a día en pleno Centro Histórico.

Quisiera al menos esto, sé que es importante pero es urgente.

Gracias.

EL C. RENÉ RODRÍGUEZ.- Gracias.

Yo soy Presidente del Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos de la República.

La actividad que nosotros realizamos en esta Ciudad de México, estando registrados 60 tour operadores, que el año pasado fuimos los conductos para traer a un millón de pasajeros extranjeros a esta ciudad, donde nos enfrentamos con varios problemas.

En el Diario Oficial de la Federación del 20 de septiembre, 16 de junio y 9 de septiembre del 2010, se publicaron resoluciones que modificaron el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

¿Esto cómo nos afectó al sector hotelero, restaurantero, a las agencias de turismo receptivo? Evitaron que los dólares que nos pagan en efectivo algunos de los turistas ya no los podemos depositar a nuestras cuentas de dólares que tenemos en la Ciudad de México. Solamente autorizaron que esto pudiera suceder en la Delegación Venustiano Carranza porque ahí está el Aeropuerto, o sea, nos sacaron a todos los que no tenemos oficina o no estamos registrados en esa delegación, estamos tipificados casi casi como fue el tema de esta resolución, como actividades ilícitas que provienen de recursos económicos de la delincuencia organizada.

Desde que salió esto nosotros acudimos en conjunto representantes de la Cámara de Comercio, nos acompañó la licenciada Laura Charles, la Directora de Turismo, fue el Presidente de la Asociación de Hoteles, los de la CANIRAC, los de la Asociación de Agencias de Viajes y nosotros los de CONEXTUR, acompañados también por alguien de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a presentar esta inconformidad.

Hemos hecho gestiones por todos lados, a la Comisión de Turismo de diputados, a la de Senadores, a la Asamblea Legislativa anterior, aquí en la Cámara, y pues nadie nos escucha.

Esto es una cuestión que requiere que se modifique esta disposición, ya que el año pasado a esta ciudad llegaron por vía aérea 2 millones 386 mil pasajeros extranjeros, por vía terrestre 45 mil 896, a través de, hicieron compras de hospedaje, alimentos y excursiones a través de Tour Operadores Receptivos Nacionales, los Tour Operadores Emisivos Extranjeros, Líneas Aéreas, los propios hoteles.

Quizá ellos pagan 70 por ciento con tarjeta de crédito, pero el 30 por ciento restante, que equivale a 68 millones de dólares, al año, que al mes son 5 millones de dólares, y por cada establecimiento, que más o menos 320 somos los que estamos en este problema, pues nos toca de a 17 mil 805 dólares mensuales, que nos complica la existencia, o sea, en el peor de los casos hasta provoca que haya mercado negro, que haya también que no se declare esa venta, etcétera. Entonces en lugar de que se puedan incrementar los impuestos, etcétera, pues eso se queda afuera.

Esto, yo les voy a dejar esto, ya está hecha la exposición de motivos que hicimos con la Cámara de Diputados, está todo fundamentado, les voy a dar una copia para ver si nos pudieran apoyar en estas gestiones.

Por otro lado, nada más recalcando el tema del transporte, en esta ciudad hemos detectado 11 sitios donde los turistas van a hacer las visitas, 11 sitios donde no hay dónde estacionar los autobuses o las camionetas.

¿Qué sucede con esto? Pues que andan circulando, dando vueltas hasta que termina el recorrido de los que se bajan a visitar ya sea el Zócalo, el Templo Mayor, etcétera, y esto pues ya lo hemos manifestado a las autoridades anteriores de la Secretaría de Seguridad Pública, también en conjunto con los hoteleros, con la Asociación de Transportistas Turísticos.

Aquí hay dos problemas, uno, que no hay sitios donde estacionarse; el otro, que es una cuestión legal, bueno, que tiene que ver con la legislación, esta ciudad no diferencia el transporte de pasajeros urbanos, vamos a decirlo así, la población, del transporte de turistas, entonces los autobuses tienen que ir por

las vías laterales en las vías por ejemplo Viaducto, Periférico, etcétera, de tal suerte que cuando salimos de los hoteles, vamos a decir rumbo a Cuernavaca, pues tenemos que ir por la lateral como si fuera un autobús de pasaje que se va pare y pare y pare.

Esto por que en las leyes que tenemos está ahí esa ausencia. Entonces las autoridades ya nos lo dijeron, las anteriores, que no podían hacer prácticamente nada porque se echarían encima a todos los transportistas urbanos, porque ellos también querrían ir por la vía primaria.

Entonces esa es otra de las grandes problemáticas que nos impiden realizar nuestra actividad adecuadamente.

Les voy a dejar los papeles donde está documentado todo esto.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias a ti. Quiero comentarte que este asunto de los dólares es un asunto federal, es de la Ley de Lavado de Dinero, que es federal.

Dentro de 15 días estará invitado a este salón, a mi Junta de Consejo, el Secretario de Hacienda, que voy a invitar para que tú de viva voz le hagas el planteamiento al Secretario de Hacienda.

Martín y luego escuchamos a los diputados para que nos contesten los cuestionamientos que se han hecho el día de hoy.

EL C. MARTÍN VALLEJO.- Muchas gracias. Martín Vallejo. Los guías de turistas venimos sufriendo primero llegar al puerto aéreo, las placas que tenemos son del Distrito Federal y placas federales, entonces las placas del distrito aunque los turistas son los que nos elijen siempre y somos repetitivos ante ellos, sufrimos para cargar ahí o para descargar, siempre los policías argumentan todos los pretextos.

En las carreteras lo mismo, los carros con las placas del Distrito Federal te dicen no puedes circular, a veces bajan a los compañeros y les quitan el pasaje, viene un taxi de la calle y se los lleva, esos son los federales.

En el Estado de México, nada más salimos a cualquier punto del Estado de México e inmediatamente detienen a nuestros carros, ostentamos el color gris y negro, y dicen porqué la tarjeta de circulación no tiene el color, cambiaron

desde hace 12, 13 años que se quitaban los colores y nada más era la tarjeta así, pero es un negocio de los policías, y no nada más con nosotros.

Mencionaron ahorita que los turistas que vienen con nuestros connacionales, los policías por todos lados los abordan y les infraccionan, es siempre una calamidad lo que vienen haciendo, y no de ahorita, de muchos años. Yo tengo 51 años trabajando en turismo desde que se abrió el hotel María Isabel, y es el argumento que mostraban.

Lo que dijo Laura hace rato, se lo comentamos también al señor Antonio Enríquez, uno de los más grandes turisteros en México y en el mundo, y sí dio su respuesta, dijo que todos los restaurantes, todas las gasolineras y todo el servicio de turismo les abran las puertas, pero en la vida real no es así.

Los concierge han hecho el gran negocio, puesto que tienen sus agencias de viaje dentro de todos los hoteles y les permiten maniobrar y cobrar como si fueran agencias de viajes, lo cual debe ser un delito, porque no están, ninguno debe de tener la autorización para dobletear precios o cobrar por persona, eso es gravísimo.

Las transportadoras, muchísimas de las transportadora que se empezaron a poner desde los años 90, que les dio la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en su tarjeta de circulación decía que debía haber un guía de turistas a bordo de las camionetas para poder circular, y han desvirtuado todo eso, entonces Juan, Pedro y varios sacan un acta constitutiva y andan ofreciendo todos los servicios entonos los hoteles, desplazando a los auténticos y verdaderos prestadores de servicios turísticos. Yo creo que se debe primero que normar, señor diputado, a los concierge que no pueden cobrar y que les permitan, yo les llamo “Los Zetas del turismo”.

La otra es el color. Desde 1956 por decreto presidencial, siendo el Regente Ernesto P. Uruchurto, nos designaron el color de fábrica de los carros. Hace seis, siete años nos dijeron tienen que cambiar y normarse como los taxis de la calle. Peleamos en una reunión como ésta a que nos dejaran tres colores, negro, azul oscuro y gris oscuro, que son de uniforme mundial o que se son de etiqueta, como se dice, y nos concedieron el negro y el gris plata para todos

nuestros carros de turismo, pero no estamos todavía normados, señor diputado.

Ahorita nada más dice: "Taxis" en la Ley de Transporte de SETRAVI, dice "Taxis turísticos" pero no estamos normados a que diga estos son los colores, negro y gris plata. Entonces, estamos a expensas de que cuando llegue un secretario que no somos afines a ellos, inmediatamente dicen "no, hay que cambiarles a otro color".

Pedimos a usted, que es de la Comisión de Turismo, ya se lo había yo comentado hace como dos, tres meses, le pedimos que se legisle o que se asiente que los colores de los taxis turísticos son negro y gris plata, señor.

Muchas gracias por escucharnos.

EL C. RICARDO.- Cedo la palabra al diputado César Daniel González para que nos dé su punto de vista.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, querido Ricardo.

Vamos a tener una participación, una intervención por cada uno de los colegas que están ahorita aquí presentes, destacando rápidamente, antes de proceder a las muy valiosas aportaciones aquí vertidas, mencionar que el encargado dentro de la Comisión para los tour operadores, agencias de viajes y guías es el diputado Genaro Cervantes; la diputada Bertha Alicia Cardona, todo esto ha sido a petición de los propios colegas diputados, que tienen la voluntad, el ánimo de trabajar en esta materia, en el caso de la diputada Bertha Alicia Cardona ella ha precisamente seleccionado trabajar en materia de transporte, lo que tiene que ver precisamente con lo que nos comentaban recientemente.

El diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, que se encuentra aquí presente su representante, César Huitrón, seleccionó lo que tiene que ver con los restaurantes; diputada Cardona, perdóneme, es transporte; la diputada Gabriela Salido, que acaba de retirarse, que ha salido ya, de los hoteles, en materia hotelera; la diputada Ma Angelina en ecoturismo, y el diputado Padierna aún no ha elegido tema, estamos a espera, pero creo que precisamente de lo que más se ha abordado los colegas han estado aquí presentes.

Entonces, cedo la palabra al diputado Genaro Cervantes, que me la había solicitado. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Muy buenos días. Con su permiso, señor Presidente. Muchas gracias por la invitación. Disculpen por haber llegado un poquito tarde, pero estamos aquí.

Yo creo que tenemos que cambiar el método de cómo hemos venido haciendo las cosas, por eso hay tantas quejas y tanto dolor en lo que se está haciendo en materia de turismo.

Efectivamente esta Comisión se está preocupando por resolver algunas situaciones que tenemos, pero realmente necesitamos una gran alianza con la Ciudad de México, con el Jefe de Gobierno, el plantearle estas cuestiones de los cambios que necesitamos hacer, porque si no va a seguir pasando lo mismo.

Esta Comisión vamos a hacer todo lo posible por hacer los cambios y hacer las propuestas que ustedes nos están haciendo llegar, pero no pasa nada. Yo creo que tenemos que tener una buena alianza con el gobierno y manejar un proyecto de tolerancia hacia el sector turismo. Llega un transporte de caminos, como decían, llega la policía, les da la atención de atenderlos mientras que bajan a la gente.

Efectivamente en la materia de bicicletas, acaban de subir hace poquito un punto de acuerdo, que a veces no suben los puntos de acuerdo, yo creo que hay que meternos más en la cuestión de la ley y buscar cambios que realmente nos lleven a un punto de acuerdo de que si tú te atraviesas tantito en la ciclista y te detienen, se llevan tu carro.

Yo creo ahí debería de haber la gran tolerancia con el Jefe de Gobierno, hacer un gran pacto aquí, que ya lo están haciendo, pero yo creo que esto tiene que ir más desde una instrucción a nivel de gobierno, hacia el sector de la policía, los sectores que a veces hasta multan y cierran los locales, los comercios.

Un comercio que se cierra es un día que pierde todo mundo, hasta los mismos trabajadores, la propinita y eso lo pierden, entonces eso daña a la gente y los tiene molestos, es una molestia que tenemos.

Tengan la seguridad que yo desde mis puntos de vista que tengo, que luego se los planteo aquí a la Comisión, tengan la seguridad que yo voy a hacer todo lo posible por hacer cosas que sí verdaderamente se resuelvan y se lleven a cabo.

Entonces doy las gracias, no quiero extenderme más, tenemos varias ideas, varios planteamientos que tenemos qué en referencia a cómo podemos resolver esta situación de la gran tolerancia que necesitamos que tenga el sector turismo.

Gracias, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, querido diputado Genaro Cervantes.

Le cedemos la palabra a la diputada Bertha Alicia Cardona.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Primero también quiero agradecer la invitación a este desayuno, a esta reunión de trabajo. Muchas gracias, Ricardo, muchas gracias Roberto por esta invitación.

También a mí Presidente de la Comisión, diputado César Madruga, muchas gracias.

Quiero expresar también mi compromiso del trabajo conjunto, porque yo sí quisiera pedirles que trabajáramos de la mano, que todas estas reuniones de trabajo se hicieran más frecuentes, porque tengan la seguridad que esta Comisión, que tan dignamente preside el diputado Madruga, tenemos todo el empeño para sacar adelante ahora sí en el alcance de nuestras posibilidades, que espero sean muchas, todos estos problemas que se han juntado y que lastiman a todos los turistas.

Yo desde el área que me pertenece, que es la de transporte, me gustaría también tener reuniones con los representantes del transporte para llevar a cabo un trabajo y subir lo más pronto posible las reformas necesarias a las leyes.

Yo me comprometo a que todos mis planteamientos y todo se los haremos llegar también a la Comisión para que juntos podamos trabajar con mayor esfuerzo.

Por lo que se refiere también a lo que nos decía el licenciado Roberto Zapata, de los museos, referente a lo de la cultura, yo me comprometo, licenciado, a que tengamos una reunión de trabajo con la Secretaria de Cultura para que le hagamos llegar estos planteamientos lo antes posible, yo espero que para la semana entrante ella nos abra un espacio, estoy segura que sí, para poder llevar este tema a su mesa.

También les quiero informar que la Comisión de Cultura, en la cual también yo estoy trabajando arduamente con mi Presidente, estamos realizando un foro sobre el tema de turismo y medio ambiente el próximo viernes en el salón Benito Juárez, en las calles de la Plaza de la Constitución 7, para que ojalá y nos puedan acompañar, son temas muy importantes que se van a tocar, todo lo relacionado al medio ambiente y turismo, y por lo cual esta Comisión está muy interesada en atender.

También esta Comisión, conjuntamente con la Comisión de Turismo, se subió un punto de acuerdo, que ya está autorizado, para llevar a cabo la Primera Feria de Cultura y Turismo de la Ciudad de México, en lo cual hemos estado trabajando directamente con la Presidenta de Cultura, el Presidente de Turismo, para la realización, hemos hecho mesas de trabajo conjuntamente, en la cual tenemos la idea de llevarla a cabo en el mes de diciembre con una gran feria de tradiciones, turismo y cultura de la Ciudad de México. Ojalá y también todos ustedes nos pudieran acompañar a las mesas de trabajo que se están realizando para llevar a cabo esta primera feria conjuntamente.

Yo también quiero comentarles que estoy a su disposición para que conjuntamente trabajemos y podamos realizar todos estos trabajos que están pendientes, y quedo a sus órdenes.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. En lo personal comentar, creo que Mauricio tocó un tema trascendental que tiene que ver precisamente con el sistema como lo hemos venido conformando en los últimos años, que cuando

su servidor tuvo la oportunidad de presidir la Comisión de Cambio Climático en la Cámara de Diputados, termina el periodo, fue un proceso largo, fue un proceso arduo, cuando termina el periodo llega la nueva Legislatura y tenía muchos temas esa ley que tendrían que haber ido madurando.

Sin embargo, cuando llega la nueva Legislatura empiezan a modificar de inmediato el contenido, el cuerpo de la propia ley, que ya no permitió que se asentaran muchos temas, en donde además se cruzan, creo que un tema también muy importante, que naturalmente existen muchas versiones, muchas visiones de cómo debe de integrarse la ley, una vez que se había generado un consenso no siempre todos los puntos estaban de acuerdo todo el sector, no sé si recuerden cómo estuvo en los medios mismos, en el debate público todo el tema de esta ley. Esos temas que costaron trabajo que salieran adelante, llegaron con los nuevos diputados y eso ha venido ya cambiando, sin haberle dado el tiempo que toda ley necesita sentarse.

En el caso de la Ley de Turismo del Distrito Federal lo primero que observamos es que precisamente estaba en esta curva de ir madurando, un trabajo maravilloso que como bien mencionó Natan, se hizo, que se aprueba en agosto del 2010, entra en vigor a inicios prácticamente del 2012, es decir lleva ya a estas alturas, ya lleva casi dos años en vigor, pero cuando recién ingresamos dijimos hay muchos temas que esta ley tiene que ir madurando, como todo ejercicio legislativo, y además con otro factor que creo que también es muy importante considerar.

La Legislatura empieza en septiembre y el cambio de gobierno se da en diciembre, es decir hay seis meses que la nueva Legislatura en este caso trabaja con la administración de Marcelo Ebrard, o trabaja con la administración pasada y le toca recibir la nueva administración, entonces ese cambio de gobierno me parece también que es importante saber tener la prudencia de conducir de manera acertada los trabajos.

Se da el cambio y me parece que la llegada de Miguel Torruco es vamos a ver cuál es la inercia que trae el jefe del sector en materia turística por parte del gobierno, conocer su visión, ir buscando alinearla y ya en el camino poder ir trabajando.

Nos pareció en la Mesa Directiva de esta Comisión que hacer un trabajo de acompañamiento, hacer un trabajo prudente es, y seguimos convencidos de dicha determinación, es lo más asertivo. Ahora llegamos ya a un proceso en el que podemos observar los pros y los contras, es decir si nos retratáramos dos años anteriores sin la ley a hoy qué hemos avanzado, que creo que es lo que aquí se ha venido vertiendo, y en qué temas tenemos que mejorar, como todo proceso ya no nada más legislativo sino humano, es ese proceso de cómo ver hacia delante y cómo podemos encontrar las soluciones a los temas, en ese sentido de ahí hemos tomado esta determinación.

Muchas veces lo que pasa en las comisiones no solamente en la Asamblea Legislativa, yo creo que también en cualquier organización, es cuando no hay un trabajo coordinada, cuando no hay un trabajo en equipo, y me parece que las presidencias, no sé si coincididas conmigo, Ricardo, tocayo, quienes aquí presidan cualquier organismo, es la de facilitar los esfuerzos que cada uno de los integrantes está asumiendo.

El todo es la suma de todas sus partes, entonces qué parte tenemos que ir integrando, y es así que llegamos al día de hoy en el que ya me parece que hay al menos una buena distribución de cómo vamos a ir justamente trabajando en las mejoras que se deben de hacer a la Ley de Turismo, pero ampliar, como bien ya lo decía Gabriela, como lo acaba de mencionar la diputada Cardona, de expandir los esfuerzos hacia las otras áreas de trabajo, donde por mucho que generemos mejoras en la Ley de Turismo, si eso no se da en la Ley de Cultura, como lo acaba de decir la diputada Cardona, no tendremos quizá el éxito esperado porque no se ha trabajado de manera coordinada.

Entonces, en ese sentido y en ese esfuerzo es que estamos aquí presentes, me parecen muy valiosas todas las aportaciones. Creo que tenemos ya, o al menos ya ustedes podrán ayudar a que los temas que ustedes crean que tenemos que ir madurando en la siguiente Ley de Turismo ya tengan al menos ubicado con quién podemos ir trabajando, y que tengan la seguridad que esta Presidencia estará acompañando a los diputados, la Mesa Directiva, para poder ir generando esta integración del todo.

Sería cuando, Ricardo, por nuestra parte.

EL C. RICARDO.- Nos acompañan también esta mañana, de COPARMEX José Antonio Pontón, de la AMAC Nacional Felipe Cervantes; de Melia Reforma México, Daniel Lozano, gracias por estar aquí.

Comentarles este año la Cámara cumplirá 139 años. En México existen muy pocas instituciones que tienen más 100 años. Recientemente el Ejército Mexicano acaba de celebrar 100 años de haber sido constituido.

La Cámara es más que centenaria porque durante ese tiempo se ha caracterizado por ser un interlocutor serio, por ser un interlocutor responsable, que coadyuva a la gobernabilidad de esta ciudad y de este país, lo continuaremos siendo, agrupamos al sector turístico.

Coincido contigo en el sentido de que tenemos que reunirnos más a menudo. Los diputados tendrán que oír de voz propia de ustedes, que son... *(Fin del audio)*

